



MUNICIPALIDAD DE CIENEGUILLA
"Año de la lucha contra la corrupción e impunidad"

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 124-2019-MDC/A

Cieneguilla, 08 de abril del 2019.

EL ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CIENEGUILLA.

VISTO;

La Resolución de Alcaldía N° 062-2019 de fecha 25 de enero del 2019, que designó al Ing. Luis Hernán Martínez Blas en el cargo de Subgerente de Obras Privadas y Catastro de la Municipalidad Distrital de Cieneguilla, y

CONSIDERANDO:

Que, el artículo II del Título Preliminar de la Ley Orgánica de Municipalidades aprobada mediante Ley N° 27972, establece que los Gobiernos Locales gozan de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia, con sujeción a su ordenamiento jurídico;

Que, el artículo 20° numeral 17) de la Ley Orgánica de Municipalidades, dispone que el Alcalde es competente para designar y cesar al Gerente Municipal y, a propuesta de éste, a los demás funcionarios de confianza.

Que, esta alta dirección en mérito de sus facultades estima por conveniente dejar sin efecto la Resolución de Alcaldía N° 062-2019 de fecha 25 de enero del 2019, que designó al Ing. Luis Hernán Martínez Blas en el cargo de Subgerente de Obras Privadas y Catastro de la Municipalidad Distrital de Cieneguilla,;

Estando a lo expuesto y de conformidad con las atribuciones previstas en el artículo 22°, numeral 6) y 17) de la Ordenanza N° 218-2015-MDC, Ordenanza que Aprueba el Reglamento de Organización y Funciones y la Estructura Orgánica y el Organigrama de la Municipalidad Distrital de Cieneguilla;

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- DEJAR SIN EFECTO a partir de la fecha la **RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 026-2019-MDC/A** de fecha 02 de enero del 2019, que designó al **ING. LUIS HERNÁN MARTÍNEZ BLAS** en el cargo de Subgerente de Obras Privadas y Catastro de la Municipalidad Distrital de Cieneguilla.

ARTÍCULO SEGUNDO.- ENCARGAR el cumplimiento de la presente Resolución de Alcaldía a la Gerencia de Desarrollo Urbano y Rural y a la Subgerencia de Recursos Humanos.

ARTÍCULO TERCERO.- DISPONER a la Subgerencia de Tecnologías de la Información y Comunicación cumpla con realizar la publicación de la presente resolución en la página web del Portal Institucional de la Municipalidad Distrital de Cieneguilla.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE......

Firmas y Sellos de:

EDWIN SUBILETI ARECHE – Alcalde

MELISSA M. JARAMILLO MENDOZA - Secretaria General

La Secretaria General certifica que la presente reproducción, es fiel del original obrante en los Archivos de la Municipalidad Distrital de Cieneguilla.

Cieneguilla, 08 de abril del 2019.

Melissa M. Jaramillo Mendoza – Secretaria General.